

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales —balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria— y del informe de gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de Diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales consolidadas —balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria— y del informe de gestión consolidado de la Sociedad y su Grupo correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de Diciembre de 2003.

Tercero.—Propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio económico cerrado a 31 de Diciembre de 2003.

Cuarto.—Censura y aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2003.

Quinto.—Dimisión de Consejeros. Ratificación, nombramiento y reelección de Consejeros.

Sexto.—Renovación del nombramiento de auditores de la sociedad y su grupo consolidado para el ejercicio 2004.

Séptimo.—Reducción de capital con devolución de aportaciones mediante la amortización de 48.539.400 acciones de la Clase B y consiguiente modificación del artículo 5 (Capital social) de los Estatutos sociales.

Octavo.—Modificación de los siguientes artículos de los Estatutos sociales; 12 (Competencia general de la Junta de Accionistas), 14 (Convocatoria de las Juntas), 17 (Asistencia y representación), 20 (Presidente y Secretario de la Junta), 22 (El Consejo de Administración), 23 (Facultades del Consejo), 25 (Comisiones del Consejo), 27 (Constitución y adopción de acuerdos), 29 (Reglamento de Régimen interno), 30 (Obligaciones generales de los Consejeros), 31 (Uso de información no pública), 32 (Oportunidades de negocio y conflicto de intereses) y 33 (Ejercicio social). Incorporación de los artículos 17 bis (Ejercicio del derecho de voto a distancia) y 21 bis (Derecho de información de los accionistas) a los Estatutos sociales.

Noveno.—Aprobación del Reglamento de la Junta General de Accionistas.

Décimo.—Modificación del Programa Amadeus de Opciones sobre Acciones para empleados ejecutivos aprobado por la Junta General de Accionistas celebrada el 16 de junio de 2000, levantando las restricciones existentes en lo que se refiere a la transmisión de las opciones.

Undécimo.—Autorización al Consejo de Administración para que pueda adquirir, en uno o más actos, directamente o a través de sociedades dominadas, acciones propias al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, revocando la autorización anterior otorgada por la Junta General de Accionistas celebrada el 20 de junio de 2003.

Duodécimo.—Delegación de facultades para la más plena formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Derecho de información: Los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Salvador de Madariaga, 1, y el derecho de obtener la entrega o el envío gratuito de copia de los siguientes documentos:

Cuentas anuales —balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria— e informe de gestión de la sociedad y respectivo informe de auditoría (Punto 1.º del Orden del Día).

Cuentas anuales —balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria— e informe de gestión del grupo consolidado y respectivo informe de auditoría (Punto 2.º del Orden del Día).

Texto íntegro de la modificación propuesta del artículo 5 de los Estatutos Sociales y del informe justificativo formulado por el Consejo de Administración relativo al punto 7.º del Orden del Día.

Texto íntegro de la modificación propuesta de los artículos 12, 14, 17, 20, 22, 23, 25, 27, 29, 30, 31 32 y 33 de los Estatutos Sociales y adición de los artículos 17 bis y 21 bis y del informe jus-

tificativo formulado por el Consejo de Administración relativo al punto 8.º del Orden del Día.

Texto íntegro del Reglamento de la Junta General de Accionistas (Punto 9.º del Orden del Día).

Propuesta de acuerdos sometidos a aprobación de la Junta General de Accionistas.

Derecho de asistencia y representaciones: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos Sociales, podrán asistir a la Junta General los accionistas que sean titulares de al menos 200 (doscientas) acciones de clase A, o bien de al menos 20 (veinte) acciones de clase B, o bien de una combinación de las dos clases de acciones con al menos un valor nominal conjunto de 2 (dos) euros. Además, será requisito para poder asistir a la Junta General de Accionistas con voz y con voto que los accionistas titulares tengan inscritas sus acciones en el respectivo registro contable con una antelación de cinco (5) días a la fecha de la celebración de la Junta. Para el ejercicio del derecho de asistencia a las Juntas y el de voto será lícita la agrupación de acciones.

El Presidente de la Junta podrá autorizar la asistencia de cualquier otra persona que juzgue conveniente, si bien la Junta podrá revocar dicha autorización.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el Artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas, todo Accionista podrá designar, por escrito para cada Junta, a otra persona como su representante. Tal representante no necesitará ser accionista.

Los documentos en los que consten las representaciones para la Junta incluirán:

a) La persona que asista en lugar del accionista. En caso de no especificarse, se entenderá que la representación ha sido otorgada a favor del Presidente del Consejo de Administración, y

b) Las instrucciones sobre el sentido del voto, entendiéndose que, de no impartirse instrucciones específicas, el representante votará a favor de las propuestas de acuerdos que se formulen por el Consejo de Administración.

Teniendo en cuenta la indole de las propuestas que se someten a deliberación y acuerdo de la Junta, se advierte que en primera convocatoria, se precisará la concurrencia de accionistas presentes o representados que posean al menos el 50 por 100 del capital suscrito con derecho a voto, y en segunda convocatoria será suficiente la concurrencia del 25% de dicho capital. No obstante lo anterior, para que en segunda convocatoria puedan adoptarse válidamente acuerdos que impliquen modificación de los Estatutos Sociales (punto 7 y 8.º del Orden del Día), no habiéndose alcanzado un quórum de al menos el 50 por 100 del capital suscrito con derecho a voto, será necesario el voto favorable de los dos tercios del capital presente o representado en la Junta.

Dado que el punto 7.º del Orden del Día implica amortización exclusivamente de acciones de la Clase B mediante reembolso a los accionistas titulares de tal clase de acciones, no afectando por igual a todas las acciones por tanto, se precisará para su validez, además del acuerdo de la Junta General en los términos anteriormente referidos, el acuerdo de la mayoría de los accionistas interesados, es decir, de los titulares de acciones de la Clase B. A tales efectos y de conformidad con el artículo 148.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, tal acuerdo se adoptará a través de votación separada de los accionistas titulares de acciones de la Clase B, si bien, afectando la amortización sólo a una parte de las acciones pertenecientes a la misma clase B se considera que constituyen clases independientes las acciones afectadas y las no afectadas por la amortización dentro de dicha Clase, siendo por tanto preciso el acuerdo separado de cada una de ellas.

En aplicación del artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante acta de la reunión.

Nota importante: Se comunica a los señores accionistas para evitarles desplazamientos innecesarios que la celebración de la Junta General se prevé que tenga lugar en primera convocatoria, el día 14 de junio de 2004, a las once treinta horas de la mañana en el Auditorio de la ONCE Antonio Vicente Mosquete, ubicado en el Paseo de La Habana número 208, Madrid.

En Madrid a, 25 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Tomás López Fernebrand.—25.547.

### ANTONIO VILLORIA, S.A. (ANVISA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad, y de conformidad con lo preceptuado en los Estatutos sociales, se convoca, en primera convocatoria a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Pasaje Ana María del Valle, s/n, de Arganda del Rey (Madrid), el día 29 de junio de 2004, a las doce horas, y en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2004, a la misma hora y lugar, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el año 2004.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución de los anteriores acuerdos.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas a examinar y obtener, de forma gratuita e inmediata, en el domicilio social o pedir su envío por correo, también de forma gratuita, la documentación que ha de ser objeto de aprobación en la Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas sus obligaciones y derechos respecto a la asistencia a las Juntas generales.

Arganda del Rey, 18 de mayo de 2004.—La Presidenta del Consejo de Administración, Ángeles Manrique Argiz.—23.802.

### ASSEGUANCES SANT LLUIS, S.L.

#### Junta General Ordinaria

Convoca a sus socios en Junta General Ordinaria, para el próximo día 16 de junio de 2004 a las 17 horas en primera convocatoria y 17:30 horas en segunda, en la sede social sita en Avenida Sa Pau, número 136 (San Luis), con el siguiente:

## Orden del día

Primero.—Exhibición, en su caso, a los socios del Libro de Actas de la Sociedad y de la lista de asistentes de la Junta General Ordinaria celebrada el 30 de junio de 2003.

Segundo.—Ejercicio en su caso, de la acción de responsabilidad contra el actual Administrador de la Sociedad.

Tercero.—Cese del actual Administrador de la compañía y nombramiento de nuevo Administrador.

Cuarto.—Nombramiento, en su caso, de Auditor de cuentas con cargo a la sociedad, para que audite el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Quinto.—Lectura y aprobación de las cuentas anuales y aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio 2003.

Sexto.—Aprobación de la gestión del Administrador.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

San Luis, 26 de mayo de 2004.—Asesor Contable, Fiscal y Laboral de la compañía, Cristina Sintés Seguí.—25.453.

## AUTOBUSES Y TRANSPORTES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de la Compañía para el día 24 de junio de 2004, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, Junta que se celebrará en el domicilio social, en Salamanca, calle Nobel, número 91, Polígono «El Montalvo», con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio de 2003, y la Propuesta de Aplicación de Resultados, documentos, todos ellos, que deberán ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria de la Sociedad.

De conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, los Accionistas podrán obtener de la Compañía, o pedir que les sean remitidos de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Salamanca, 12 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo, Gregorio Ruiz Moreno.—23.765.

## AUTOCARES GALISUR, S. A.

Por la presente se le convoca a la Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el lunes, día 28 de junio del 2004, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a las veinte horas, en segunda, en el local social de nuestra entidad, para tratar los asuntos relacionados en el

### Orden del día

Primero.—Lectura del Acta de la Junta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre del 2003.

Tercero.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre del 2003.

Cuarto.—Informe de gestión del Consejo de Administración y de la dirección de la Sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre del 2003.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Debido a la importancia de los temas a tratar rogamos la asistencia y puntualidad de todos los accionistas.

En el domicilio social de la empresa se pone a disposición de los señores accionistas, toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2003, para su examen.

Baiona, 21 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Gabriel Martínez Rouco.—25.369.

## AVESIGA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria a Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, en el Club Social del Edificio Centro Colón, calle Marqués de la Ensenada

nº 16, entreplanta, a las diecinueve horas del día 12 de junio de 2004, en primera convocatoria o en segunda convocatoria el día 14 de junio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Información general de todos los asuntos pendientes relativos a las distintas expropiaciones sufridas.

Segundo.—Exámen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, todo ello correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Acuerdo de distribución de resultados.

Cuarto.—Aprobar, en su caso, la gestión del administrador Único.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta de la sesión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda a los señores accionistas, el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social o pedir el envío gratuito de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 20 de mayo de 2004.—El Administrador Único, Alberto Arenillas García.—25.433.

## BENETESA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 04 de mayo de 2004, se convoca a los Señores Accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria en el local de Juntas del Edificio Trade, Gran Vía de Carles III, 96, entresuelo, de Barcelona el próximo día 22 de junio de 2004, a las 12 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, el objeto es tratar lo siguiente.

### Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación de las Cuentas del ejercicio económico de 2003, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio, y resolver sobre la aplicación y distribución del resultado, así como del Informe de Gestión.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, se encuentra a disposición de los Señores accionistas la información y documentos correspondientes a todos los puntos del orden del día.

El accionista que no pueda asistir a la Asamblea, puede delegar su asistencia, indicando el nombre del accionista que lo representará, utilizando para esta finalidad, el documento que se acompaña y que deberá de entregar en el momento de entrar en la sala.

Barcelona, 13 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquim Mata Ferris.—23.824.

## BEGUDES, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 20 de abril de 2004, se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Vulpellac (Girona), carretera de Girona a Palamós, kilómetro 28,3, a las dieciocho horas y quince minutos del día 18 de junio de 2004, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, con el orden del día siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de administración durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Fijación de la retribución del Órgano de administración.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión.

Vulpellac, 14 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Josep Sitjas Güell.—23.883.

## BIC GIPUZKOA BERRILAN, S.A.

Se convoca a los accionistas de «Bic Gipuzkoa Berrilan, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Eibar, Polígono Industrial de Azitain, Edificio 2, segunda planta, el día 11 de Junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y si hubiere lugar a ello, en segunda convocatoria, el día 12 del mismo mes, a la misma hora, con el siguiente:

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Nombramiento de auditor.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, el informe de gestión y el informe de auditores de cuentas.

Eibar, 18 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Aitor Cobanera Rodríguez.—25.331.

## BOLINCHES EXCAVACIONES INDUSTRIALES, S. A.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 10 de mayo de 2004 de la sociedad «Bolinches Excavaciones Industriales, S. A.», con CIF A-46598868, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta General que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social, calle Centelles, 44, bajo, en la ciudad de Valencia, el día 23 de junio de 2004, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y el día 24 de junio de 2004, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Propuesta de examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) e informe de gestión y auditoría, así como la propuesta de aplicación de los resultados y de la gestión del órgano de administración responsable, todo ello del ejercicio 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de cualquier accionista a obtener de la sociedad, de forma inmediata y